

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"RUTAS TIXANEÑAS S.A."

Dirección: Avda. Canónigo Ramos s/n y Joaquín Pinto
RUC: 0691743322001

del año 2.014.- Luego de varias intervenciones la Junta General se pronuncia por aprobar el Estado Financiero del año 2.014.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.015: En igual forma el Sr. C.P.A. Víctor Cifuentes en calidad de Contador de esta Compañía, lamenta la falta de responsabilidad de los socios en lo referente a la parte económica de esta Compañía, ya que no han existido ingresos ni egresos durante todo el año 2.015. Manifestando que estos Estados Financieros deberán ser enviados a la Superintendencia de Compañías, para cumplir con el mandato legal. Sugiere, que se tomen las resoluciones necesarias a fin de que mejore el movimiento y la economía de esta Institución. En igual forma luego de varias intervenciones la Junta General se pronuncia por aprobar el Estado Financiero del año 2.015.

7.- RESOLUCIONES:

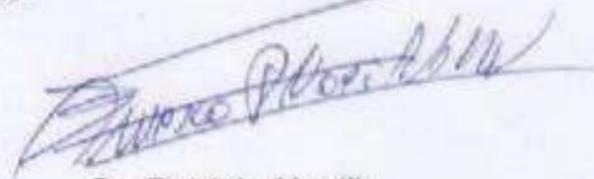
- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2.014 y 2.015.
- Enviar comunicaciones a los Accionistas dándoles a conocer su situación económica ante la Compañía.
- Utilizar facturas de la Compañía.

8.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: Por secretaria se procede a elaborar el Acta de esta Junta de Accionistas, luego de lo cual es leída y aprobada por los socios presentes.

9.- CLAUSURA: Agotado el orden del día, y sin tener que mas tratar, siendo las 11H30, el señor Presidente clausura la Junta General de Accionistas.



Sr. Juan Mesías Valle
PRESIDENTE



Sr. Patricio Novillo
GERENTE